

COPA ASTURIANA DE EQUIPOS DE MENORES MIXTOS 2026

INDICE

I.1. Sistema de competición.....	4
I.2. Restricciones de competición.....	4
I.3. Fechas y horarios.....	5
I.4. Inscripciones.....	5
I.5. Partidos y protocolo.....	6
I.6. Suministro de pelotas y pistas.....	7
I.7. Premios.....	7



I.1. Sistema de competición

La Copa de Asturias de equipos de menores mixtos es una competición de equipos destinada exclusivamente a menores. Para poder participar los deportistas deberán de tener edades comprendidas entre benjamín, alevín, infantil y junior, y poseer licencia federativa **FEP** en vigor.

La competición se disputará con sistema de cuadro abierto con eliminación directa y con consolación.

Los equipos estarán formados indistintamente por deportistas masculinos o femeninos, estableciéndose que en cada eliminatoria al menos participen dos jugadoras y dos jugadores por equipo. La formación de parejas podrá ser: femeninas, masculinas o mixtas, quedando la formación a criterio del capitán.

La definición de los cuadros se hará en función del número de equipos inscritos, estableciéndose un mínimo de **ocho equipos** participantes para la celebración de la competición en **Categoría A** y **cuatro equipos** para **Categoría B**. **En caso de no alcanzar el mínimo requerido, la organización procederá a la devolución de la cuota de inscripción a los equipos.**

Para la definición de los cabezas de serie se atenderá a la suma global de los puntos **FPPA** de la presente temporada de los jugadores y jugadoras inscritos en cada equipo.

Cada enfrentamiento se disputará al mejor de tres partidos, resultando vencedor el equipo que gane dos de ellos. Los partidos serán disputados por las siguientes parejas:

- Pareja 1: categoría cadete (cadete + junior)
- Pareja 2: categoría infantil
- Pareja 3: categoría alevín

I.2. Restricciones de competición

Los jugadores podrán disputar el encuentro de la pareja de su categoría, una o incluso dos categorías por encima de la suya, pero en ningún caso una por debajo.

En cada eliminatoria deberán participar al menos dos jugadores masculinos y dos jugadoras femeninas.

En la formación de la pareja cadete, se permitirá la participación de un jugador o jugadora de categoría junior, pero en ningún caso los dos deportistas pueden pertenecer a la categoría junior.

En caso de que un equipo no presente las 3 parejas a un enfrentamiento, se le dará **W.O. al equipo** y se **considerará abandono de la competición**, quedando este equipo **excluido del cuadro de consolación**.

I.3. Fechas y horarios

La Copa de Asturias por equipos de menores se disputará del **23 al 25 de Octubre de 2026**.

En la web **www.fppastur.com** se publicará el calendario de los partidos, sedes, horarios, resultados, cuadros y cualquier información referente a esta competición.

Todos los enfrentamientos podrán tener inicio dentro de las siguientes franjas horarias:

- **Viernes en horario de inicio comprendido entre las 18:00 h y las 20:00 h.**
- **Sábado en horario de inicio comprendido entre las 9:00 h y las 20:00 h.**
- **Domingo en horario de inicio comprendido entre las 9:00 h y las 20:00 h.**

Debido a la complejidad de organización de este tipo de competición por equipos, no se admitirán restricciones horarias en la inscripción, ni se atenderán solicitudes de cambio de horario a los equipos.

I.4. Inscripciones

El periodo límite de inscripción a esta competición se fijará el **12:00 h del 12 de octubre de 2026**

El precio de inscripción será de **120€ por equipo**.

El pago de la inscripción deberá hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta:

- Beneficiario: **Federación de Pádel del Principado de Asturias**
- Cuenta: **ES92 – 3059 0054 1435 1834 1320**
- Concepto: **Menores + Nombre equipo**

Las inscripciones se formalizarán enviando un correo electrónico a **competicion@fppastur.com** con el **nombre del equipo, los jugadores (nombre completo y número de licencia)** y el **resguardo de justificante del pago de la inscripción**.

Para poder formar un equipo, se requiere un **mínimo de 8 jugadores** y cumpliendo con las edades y las restricciones fijadas en el sistema de competición.

Todos los equipos podrán inscribir nuevos jugadores antes del cierre de inscripción.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se permitirá la inclusión de nuevos jugadores en ninguno de los equipos.

I.5. Partidos y protocolo

Todos los partidos del **cuadro principal** se disputarán al **mejor de tres sets**, con **Tie-Break a 7 puntos** en todos ellos. Todos los juegos se disputarán con **punto de oro**.

En el **cuadro de consolación** los partidos se disputarán a **dos sets con Tie-Break a 7 puntos**, y **en caso de empate a un set**, se disputará un **Super Tie-Break a 10 puntos**. Todos los juegos se disputarán con **punto de oro**.

Los **capitanes** se presentarán al juez árbitro **15 minutos antes de la hora de comienzo del enfrentamiento**. La organización facilitará un acta en papel que ambos capitanes deberán rellenar manualmente y una vez rellenada entregarla al juez arbitro antes de la hora de inicio fijada para el enfrentamiento, **con sus parejas debidamente ordenadas**.

Entonces, se establecerá el cruce de parejas y el orden del enfrentamiento, que **salvo que haya habido acuerdo previo entre los capitanes**, la entrada a pista será primero **pareja alevín (Pareja 3)**, después **infantil (Pareja 2)** y, por último, **cadete (Pareja 1)**, según se disponga de pistas libres.

Cada pareja deberá estar preparada 15 minutos antes de la hora establecida para el inicio del enfrentamiento.

El juez árbitro de la competición es el responsable, salvo que él mismo considere que **existe causa de fuerza mayor**, de dar por perdido un partido por **W.O.** a la pareja que no se presente en la pista, preparada para jugar, **transcurridos 10 minutos desde la hora establecida para el inicio de la eliminatoria**.

En caso de que un equipo **no presente las tres parejas del encuentro**, se le dará **W.O. al equipo completo**, se **considerará abandono de la competición**, y **perderá el derecho a la consolación**.

Los resultados de cada eliminatoria deben ser comunicados por el equipo ganador al finalizar cada eliminatoria al Juez Árbitro de la competición.

I.6. Suministro de pelotas y pistas

La **FPPA** será la entidad responsable de suministrar las pelotas reglamentarias necesarias para la disputa de los tres encuentros de cada enfrentamiento.

Asimismo, la **FPPA** se encargará de proporcionar las pistas de juego en la fecha, sede y hora establecidas, las cuales serán comunicadas a los equipos con la debida antelación una vez sea publicado el calendario oficial de la competición.

Estos costes señalados están incluidos en la cuota de inscripción abonada por cada equipo.

I.7. Premios

Los **Equipos Campeones** recibirán **un trofeo** que les distingue como **Campeones de la Copa de Asturias de equipos de menores mixtos 2026** y cada jugador recibirá un detalle conmemorativo.

Los **Equipos Finalistas** recibirán **un trofeo** que les distingue como **Subcampeones de la Copa de Asturias de equipos de menores mixtos 2026** y cada jugador recibirá un detalle conmemorativo.

Todos los trofeos serán entregados al final de la competición.

Esta competición no adjudicará puntos para ningún ranking oficial.

Este reglamento tiene como objeto regular la organización y el desarrollo de la Copa de Asturias de equipos de menores mixtos 2026.

Todas las cuestiones de carácter disciplinario y de competición que se susciten o que puedan surgir serán resueltas por el Comité de Disciplina de la FPPA.

En todos aquellos aspectos y circunstancias que no estuvieran recogidos en la presente Normativa o en aquellas lagunas que se pudieran presentar en la misma, se aplicará como norma subsidiaria la Normativa Técnica de Asturias o, en su defecto, quedará su solución a decisión de la Organización, que será gestionada directamente por la FPPA.